

04 ABR. 2017

ENTRADA N.º 317 EIXIDA N.º

SECRETARIA AUTONÒMICA D'HISENDA RD. 304  
DIRECCIÓ GENERAL DE PRESUPUESTOS

En relación con el trámite de alegaciones del proyecto de Decreto del Consell, por el que se regula el control de las emisiones de las actividades potencialmente contaminantes de la atmósfera, por la presente se pone en su conocimiento que esta Dirección General no tiene alegación alguna que poner de manifiesto.

Sin perjuicio de lo anterior, la correspondiente valoración de la incidencia presupuestaria de la norma se efectuará por esta Dirección General en el momento de emisión del informe previsto en el artículo 26.1 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, que debe ser solicitado aportándose la correspondiente Memoria Económica.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS



15/04/2017 10:00:20 CEST

ILMA. SRA. SUBSECRETARIA DE LA CONSELLERIA DE HACIENDA Y MODELO ECONÓMICO